

Programa de la asignatura:
Historia de la Administración y de las Políticas Públicas en España.
Grado de Administración Pública y de Gestión.
Profesora: Ana Isabel Fernández Asperilla.
Departamento de Historia, Teoría y Geografía Políticas.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. UCM.
Curso 2020-2021.

Tutorías: Jueves, 17:00 - 18:30 horas.
correo electrónico: anaisf03@ucm.es

CONTENIDO:

Tema 1: Aproximación al Marco Teórico: El concepto de Estado y su evolución en las sociedades occidentales. La burocracia. Las políticas públicas. Los derechos de ciudadanía: civiles, políticos y sociales.

Tema 2: El Estado en el Antiguo Régimen. La Monarquía Española como proceso: agregación de territorios; acumulación de poder por la Corona y el papel de la guerra. Las Cortes: su función fiscal y de representación de los Reinos. La Inquisición: una red de vigilancia al servicio de la Corona y de la unidad religiosa como garantía de control social y del orden público. La creación de la Corte: instrumento de pacificación de las relaciones sociales frente a la violencia cotidiana. La Monarquía Jurisdiccional y el Gobierno Polisinodial: Corregidores y Audiencias -Chancillerías de Valladolid y de Granada-; los Consejos de la Monarquía -el Consejo de Castilla-; las Juntas y Secretarías. La Junta Suprema de Estado -precedente remoto del Gobierno-. Las Indias en la Monarquía Española. Del Gobierno en el Reino de España: el impulso a la política reformista (siglo XVIII), la lógica del gobierno frente a la de la justicia. Las Secretarías de Estado y de Despacho. Los intendentes. El gobierno político y económico de los pueblos. La Revolución Española y la transformación de la Monarquía Jurisdiccional.

Tema 3: El Estado y la Administración en la España del siglo XIX. Los partidos Moderado y Progresista y sus modelos de Estado. El Partido Moderado: el Partido de la Corte y el Modelo de Estado Administrativo. El Partido Progresista: baluarte frente a la revolución popular; la ampliación de las libertades y del cuerpo electoral; el ejército como instrumento de cambio político. El papel administrativo de la Iglesia y la reforma de los progresistas -la Desamortización de Mendizábal-. La administración local. La creación de la burocracia del Estado español: funcionarios y Ministerios -el núcleo de la administración central del Estado-. El peso del ejército en la burocracia estatal; los cuerpos especiales y el Estatuto de funcionarios de Bravo Murillo (1852). La Justicia, la Hacienda Pública, el Ministerio de Gobernación y el Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas. El liberalismo democrático y la justicia: La Ley Orgánica del Poder Judicial. La Restauración y la reforma del Estado: la administración local y provincial; reformas en hacienda; los cuerpos técnico

Historia de la Administración y de las Políticas Públicas en España. Grado de Administración y Gestión Pública. Fac. Ciencia Políticas y Sociología. UCM. Profesora: Ana Isabel Fernández Asperilla. Curso 2020-2021.

profesionales - abogados del Estado e ingenieros agrónomos-. El catastro, la estadística y la cartografía. La pérdida del imperio colonial y el Regeneracionismo. La comparación del Estado Español del siglo XIX con el de otros países.

Tema 4. El Estado y la administración en la España del siglo XX. De los orígenes de la cuestión social al Ministerio de Trabajo (1873- 1920). Las Responsabilidades: la guerra colonial y el ejército de Marruecos. Los reformismos modernizadores: la Dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República. La reforma administrativa de Primo de Rivera: Gobernadores Militares, Delegados Gubernativos y Administración de Justicia. La Segunda República y el decurso de las grandes reformas: la legislación social de Largo Caballero; la Ley de Reforma Agraria; la política educativa y cultural - las Misiones Pedagógicas-; la separación de la Iglesia y el Estado: la laicidad; las reformas militares; el sufragio femenino y la Ley de divorcio. De los proyectos autárquicos a la reforma burocrática de la tecnocracia franquista: la depuración de funcionarios y los procesos de selección del personal al servicio de la administración del Estado en la Dictadura Franquista. Reforma fiscal, Estado de Bienestar y estado autonómico en la Transición Democrática. Políticas ambientales, de integración, de género y de memoria en el siglo XXI.

EVALUACIÓN:

Participación activa: 10%

Trabajos y prácticas: 40%

Prueba final: 50%.

Aclaraciones sobre el sistema de evaluación de la asignatura:

- **PARTICIPACIÓN ACTIVA:** La asistencia a las clases es obligatoria y el principal elemento que se evaluará como participación activa.
- **TRABAJO:** Los alumnos deberán realizar obligatoriamente un trabajo individual que **será entregado a la profesora en la primera semana del mes de diciembre de 2020.**

A partir de la lectura de una novela histórica debe realizarse un trabajo que consistirá en: una descripción del contexto histórico, en el que se analice la vida política, la administración y las políticas públicas en España en el período que la obra refleja. A continuación, realizarán un resumen breve de la obra. Finalmente, incluirán una reflexión crítica, utilizando para ello tanto el análisis del período histórico como los contenidos de la obra.

El objetivo es la aproximación a los problemas políticos, sociales, así como a la situación de la administración española y del Estado en la España contemporánea. Es decir, no se trata de un ejercicio literario sino de naturaleza histórica, en el que la trama de la novela es una forma de aproximación a la época y a la administración del momento histórico.

El ejercicio tendrá una extensión máxima de 10 folios, letra Times New romans, cuerpo de letra: 12 y espacio interlineal: 1,5. Incluirá: 1. Contexto histórico. 2. Resumen breve de la obra. 3. Conclusión. Tendrá también una bibliografía en la que se citen las referencias bibliográficas utilizadas para la realización del trabajo- monografías, artículos de revista, capítulos de libros u otras fuentes primarias-. Se aplicará un sistema de citas normalizado. Desde el punto de vista formal, el trabajo se iniciará con una portada y un índice.

La lectura se realizará sobre las novelas históricas siguientes:

- Benito Pérez Galdós, "Miau". Alumnos cuyo primer apellido empiece por las letras de la A a la F. Ambas incluidas.

- Arturo Barea, "La ruta". Alumnos cuyo primer apellido empiece por las letras de la G a la Z.

- **PRÁCTICAS:** a lo largo del curso se irá proponiendo a los alumnos la lectura de textos seleccionados por la profesora. El alumno acudirá a clase con la lectura realizada y con notas tomadas para participar en una puesta en común en clase.

En otras ocasiones, las prácticas consistirán en que el alumno responda por escrito a una serie de preguntas sobre el texto o realice un resumen del mismo.

La realización de las prácticas es obligatoria, no obstante, no todos los ejercicios prácticos propuestos será revisados en clase.

- **EXAMEN:** las referencias incluidas en la Bibliografía Básica son los materiales básicos y principales para la preparación de la asignatura. En el examen final se evaluará el conocimiento que el alumno haya alcanzado como resultado de su lectura, análisis y estudio.

El examen final representa el 50% de la nota. Si las circunstancias lo permiten se realizará un examen parcial - 2 primeros temas- **de carácter optativo, pero que liberará materia si se supera**. En este caso, la nota del examen sería la media entre la obtenida en el primer parcial y

en la prueba final de enero. Si el examen parcial no se aprueba, el alumno irá al examen final con toda la materia.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA¹:

- Aguilar, Paloma; Ramírez, Clara (2018), "Las políticas de memoria", en Álvarez Junco, José, Shubert, Adrian (eds.) (2018), *Nueva historia de la España contemporánea (1808-2018)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, pp. 577-607.
- Aguado, Ana (2005), "Entre lo público y lo privado: sufragio y divorcio en la Segunda República", *Ayer*, nº 4, pp. 105-134.
- González Calleja, Eduardo; Cobo Romero, Francisco; Sánchez Pérez, Francisco (2015), *La Segunda República española*, Barcelona, Pasado & Presente, pp. 100-130; 145-170; 196-254; 320-335 (Cap. "El decurso de las grandes reformas").
- González Calvet, María Teresa (1987), *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*, Madrid, Ediciones el arquero, 1987, pp. 215-248 (capítulo VI: "La reforma administrativa").
- Nuñez -Seixas, Xosé Manoel (coord.) (2017), *España en democracia, 1975-2011*, Barcelona, Crítica- Marcial Pons, Volumen 10 de la *Colección Historia de España* (dirigida por Josep Fontana y Ramón Villares), pp. 130-151. (Cap. 3: "La puesta en marcha de la España constitucional. (1979-1982)". De las preautonomías a las autonomías).
- Ortiz Heras, Manuel; González Madrid, Damián (2018), "El mito de la política social franquista: vivienda, educación y seguridad social", en Ortíz Heras Manuel (Coord.), *¿Qué sabemos del Franquismo?. Estudios para comprender la Dictadura de Franco*, Granada, Comares, pp. 43-69.
- Palomeque López, Manuel Carlos (1997), "La intervención normativa del Estado en la cuestión social en la España del siglo XIX", *Ayer*, nº 25, pp. 103-126.
- Pro, Juan (2019), *La construcción del Estado en España. Una historia del siglo XIX*, Madrid, Alianza Editorial. (Varios capítulos:).

¹ Referencias bibliográficas básicas y principales, para la preparación de la asignatura. En el examen final se evaluará el conocimiento que el alumno haya alcanzado como resultado de su lectura, análisis y estudio.

- Pro, Juan (2016), "El Estado grande de los moderados en la España del siglo XX", *Política & Sociedad*, nº 36, Julio- Diciembre, pp. 19-48.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Carreras, Albert y Tafunell Sambola, Xavier (2010), *Historia económica de la España contemporánea (1789-2009)*, Barcelona, Crítica.

- Comín, Francisco (1997), *Historia de la hacienda pública. II España (1808-1995)*, Madrid, Marcial Pons.

- Cruz, Rafael (1992-93), "La lógica de la guerra. Ejército, Estado y Revolución en la España contemporánea", *Studia Historica. Hª Contemporánea* vol.X-XI, pp. 207-222.

- Fernández Soria, Juan Manuel (2002), *Estado y educación en la España contemporánea*, Madrid, Síntesis.

- López Alonso, Carmen et al. (1990), *Historia de la acción social pública en España. Beneficencia y previsión*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

- Lorente Sariñena, Marta y Martínez Pérez, Fernando (2009) "Orden público y control del territorio en España (1822-1845): de la superintendencia general de policía a la guardia civil". *Revista jurídica Universidad Autónoma de Madrid* (19), pp.195-210.

- Moral Ruiz, Joaquín del; Pro Ruiz, Juan, Suárez Bilbao, Fernando (2007), *Estado y territorio en España, 1820- 1930*, Madrid, La Catarata.

- Morales Moya, Antonio (ed.) (2001), *Las claves de la España del siglo XX*, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio.

- Pons Pons, Jerònia; Silvestre Rodríguez, Francisco Javier (coords.) (2011), *Los orígenes del Estado del bienestar en España, 1900-1945: los seguros de*

accidentes, vejez, desempleo y enfermedad, Universidad de Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.

- Ponce Alberca, Jesús, Solís Ruíz, Jesús (coords.) (2019), *Historia y políticas públicas*, Granada, Comares.

- Santirso, Manuel (2007), *Progreso y libertad. España en la Europa liberal (1830-1870)*, Barcelona, Ariel

- Sotelo, Ignacio (2010), *El Estado social. Antecedentes, origen, desarrollo y declive*. Madrid, Trotta.

- Tortella Casares, Gabriel (2006), *El desarrollo de la España contemporánea: historia económica de los siglos XIX y XX*. Madrid, Alianza.

- VV.AA. (2004), *Reformistas y reformas en la Administración española*, Madrid, INAP.

CRONOGRAMA DE HISTORIA DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

Días 1 y 2 de Octubre: Presentación de la asignatura. Tema 1: Aproximación al concepto de Estado y su evolución en las sociedades contemporánea.

Material: De Blas Guerrero, Andrés; García Cotarelo, Ramón (1998), "El Estado Contemporáneo en su historia", *Teoría del Estado*, Madrid, UNED. pp. 71-105

Días 8 y 9 de Octubre: Tema 1. Aproximación al concepto de burocracia.

Material: Panebianco, Angelo (1993), "Las burocracias públicas", en Pasquino, G., Bartolini, S., Cotta M., Morlino, L.; Panebianco, A., *Manual de Ciencia Política*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 365-407. (capítulo 9)

Días 15 y 16 de Octubre. Tema 1: las políticas públicas y los derechos de ciudadanía.

Material: Buenrostro Sánchez, Israel (2011), *La ciudadanía* de T. H Marshal: apuntes sobre un concepto sociológico olvidado, *X Premio de Ensayo Breve en Ciencias Sociales "Fermín Caballero, 2011*, Asociación Castellano Manchega de Sociología, pp. 59-84.

Días 22 y 23 de Octubre. Tema 2: La Monarquía Española. La Corte. La Inquisición. La Monarquía Jurisdiccional y el Gobierno Polisinodial. Las Indias y la Monarquía Española.

Días 29 y 30 de Octubre. Tema 2: Del Gobierno en el Reino de España: el impulso a la política reformista (siglo XVIII), la lógica del gobierno frente a la de la justicia. Las Secretarías de Estado y de Despacho. Los intendentes. El gobierno político y económico de los pueblos. La Revolución Española y la transformación de la Monarquía Jurisdiccional.

Días 5 y 6 de Noviembre. Tema 3: Los partidos Moderado y Progresista y sus modelos de Estado. El Partido Moderado: el Partido de la Corte y el Modelo de Estado Administrativo. El Partido Progresista: baluarte frente a la revolución popular; la ampliación de las libertades y del cuerpo electoral; el ejército como instrumento de cambio político. El papel administrativo de la Iglesia y la reforma de los progresistas -la Desamortización de Mendizábal-. La administración local. La creación de la burocracia del Estado español: funcionarios y Ministerios -el núcleo de la administración central del Estado-. El peso del ejército en la burocracia estatal; los cuerpos especiales y el Estatuto de funcionarios de Bravo Murillo (1852). La Justicia, la Hacienda Pública, el Ministerio de Gobernación y el Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas.

Material: Pro, Juan (2016), "El Estado grande de los moderados en la España del siglo XX", *Política & Sociedad*, nº 36, Julio- Diciembre, pp. 19-48.

Días 12 y 13 de Noviembre: Tema 3: El liberalismo democrático y la justicia: La Ley Orgánica del Poder Judicial. La Restauración y la reforma del Estado: la administración local y provincial; reformas en hacienda; los cuerpos técnico profesionales - abogados del Estado e ingenieros agrónomos-.

Días 19 y 20 de Noviembre: Tema 3: El catastro, la estadística y la cartografía. La pérdida del imperio colonial y el Regeneracionismo. La comparación del Estado Español del siglo XIX con el de otros países.

Días 26 y 27 de Noviembre. Tema 4: De los orígenes de la cuestión social al Ministerio de Trabajo (1873- 1920). Las Responsabilidades: la guerra colonial y el ejército de Marruecos. Los reformismos modernizadores: la Dictadura de Primo de Rivera: la reforma administrativa de Primo de Rivera: Gobernadores Militares, Delegados Gubernativos y Administración de Justicia.

Material: Carolyn P. Boyd, "El Rey-soldado. Alfonso XIII y el ejército", en Javier Moreno (ed.) (2003), *Alfonso XIII. Un político en el trono*, Madrid, Marcial Pons, pp.213-239.

Días 3 y 4 de Diciembre. Examen optativo parcial de la materia vista en clase. La Segunda República y el decurso de las grandes reformas: la legislación social de Largo Caballero; la Ley de Reforma Agraria; la política educativa y cultural - las Misiones Pedagógicas; la separación de la Iglesia y el Estado: la laicidad; las reformas militares; el sufragio femenino y la Ley de divorcio.. Reforma fiscal, Estado de Bienestar y estado autonómico en la Transición Democrática. Políticas ambientales, de integración, de género y de memoria en el siglo XXI.

Material: Aguado, Ana (2005), "Entre lo público y lo privado: sufragio y divorcio en la Segunda República", *Ayer*, nº 4, pp. 105-134.

Días 10 y 11 de Diciembre: Tema 4: De los proyectos autárquicos a la reforma burocrática de la tecnocracia franquista: la depuración de funcionarios y los procesos de selección del personal al servicio de la administración del Estado en la Dictadura Franquista.

Días 17 y 18 de Diciembre: Tema 4: Reforma fiscal, Estado de Bienestar y estado autonómico en la Transición Democrática. Políticas ambientales, de integración, de género y de memoria en el siglo XXI.